



Municipio de Cajicá

**MUNICIPIO DE CAJICA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Fecha de Publicación: 03 DE JUNIO DE 2014

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ COMUNICA Y CONVOCA A PARTICIPAR A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS EN LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 010 DE 2014 – SUBASTA INVERSA

OBJETO: COMPRA DE UN VEHICULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°018-2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAJICA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Selección Abreviada por Subasta Inversa

FECHA APROXIMADA DE APERTURA 12 de Junio de 2014

FECHA APROXIMADA DE CIERRE 20 de Junio de 2014

La Selección Abreviada por Subasta Inversa y el contrato que se adjudique, se rigen por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia, en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y por el Decreto 1510 de 2013, las normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, el Estatuto Tributario, la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 816 de 2003, y las demás normas concordantes.

Las normas vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidos por todos los oferentes.

Se consideró en el artículo 2, numeral 2, de la Ley 1150 de 2007, que establece que “... *La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.*

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos;

El objeto del presente proceso de oferente se adelanta bajo la modalidad de Selección Abreviada por subasta inversa, de acuerdo con lo establecido en el literal a), del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 41, 42, 43 y 44 del Decreto 1510 de 2013, bajo la modalidad de subasta inversa presencial.

REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR: Pueden participar aquellas personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con anterioridad a la apertura de la Selección Abreviada, además pueden participar Consorcios o Uniones Temporales que cumplan los requisitos del pliego de condiciones. www.colombiacompra.gov.co.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$359.314.696.00) y su ejecución se realizará mediante la modalidad de monto agotable.

El Municipio de Cajicá manifiesta expresamente que cuenta con las disponibilidades presupuestales No. 2014000490, 2014000844 y 201400181 (EPC) como soporte presupuestal del referido proceso.

DIRECCION ENTREGA DE PROPUESTAS. Alcaldía Municipal de Cajicá, Cundinamarca. Calle 2ª -4-07, Dirección de Contratos y Convenios, segundo piso.

¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

Calle 2 No. 4-07 Tel: 8795356 Fax. Ext. 128

www.cajica-cundinamarca.gov.co



**MUNICIPIO DE CAJICA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Municipio de Cajicá

Los proyectos de pliegos, y los pliegos definitivos, así como los estudios y documentos previos y definitivos, podrán consultarse por cualquier persona interesada y se podrán presentar por escrito las observaciones o solicitar las aclaraciones que se estimen convenientes para un mejor proveer, dentro del mismo término señalado en el cronograma, en la Secretaría General, Dirección de Contratos y Convenios, Segundo Piso, Palacio Municipal de Cajicá, Calle 2 No. 4-07, y/o vía mail en contratoscajica@gmail.com y/o en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. Teléfono 8795356 Ext. 137.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 y lo dispuesto por el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el Artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A ADQUIRIR

Para cumplir con el adecuado suministro de combustible con destino a los vehículos de la Administración Municipal, se requieren las siguientes características:

A continuación se presentan las características técnicas generales y especificaciones del bien o servicio a adquirir.

Ficha Técnica

El proponente deberá presentar en el formato propuesto la Ficha Técnica de los elementos y/o bienes requeridos. Deberá manifestar el conocimiento y cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el documento, lo cual será verificado por el Comité Evaluador y se incluirá en el Informe de Evaluación.

Especificaciones del Objeto a Contratar

La referencia a marcas deberá ser entendida como una equivalencia entre equipos y condiciones y características técnicas, sin que constituya exigencia formal o exclusiva de una marca o marcas en particular.

REQUISITOS TECNICOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Modelo	2014
Motor	350p@2200, 360@1900, 1050@1300 compresor 18.7 cfm
Filtro de aire	tipo seco
Radiador	1300 pulgadas cuadradas
Ventilador	nylon
Sistema de Escape	horizontal, salida vertical de 18 pulgadas
Tubo de escape	cromado de 272
Filtro para combustible	fs 1003
Filtro	primario de combustible adicional
Sistema encendido	12 voltios
Freno de motor	jacobs o equivalente en el motor
Alternador	135 amperios; 12 voltios
Dos baterías lth	2 voltios; tres
Motor de arranque	12 voltios
Transmisión	10 velocidades
Embrague	15-1/2" cerámico

¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

Calle 2 No. 4-07 Tel: 8795356 Fax. Ext. 128
www.cajica-cundinamarca.gov.co



**MUNICIPIO DE CAJICA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Municipio de Cajicá

Eje delantero	14.600 libras
Freno	air brake pkg; 16.5x6 de 14.600 libras
Dirección	hidráulica para 16000 libras
Eje trasero	De 46000lbs
Relación de ejes	5.38:1
Frenos	16.5"x 7", 46000 lbs
Suspensión	54",46000 lbs
Llantas delanteras	r250f, 12r22.5
Rines delanteros	en acero accurride 22.5x8.25
Llantas traseras	m843, 12r22.5
Rines traseros en acero	accurride 22.5x8.25
Chasis	acero termo tratado
Refuerzo	parcial 10-5/8in por 10-3/4 in en acero
Defensa	en acero
Gancho de arrastre	un gancho frontal
Tanque	75 galones
Ubicación	lado derecho de la cabina
Cabina	aluminio y fibra de vidrio con parabrisas curvo
Capo	integral aerodinámico
Construcción de la carrocería	
Lados de la carrocería	acero ar 200 de galga 10 resistente a la abrasión
Techo de la carrocería	acero ar 200 de galga 10 resistente a la abrasión
Piso de la carrocería	acero ar 200 de ¼ de pulgada
Largueros de los pisos	3/16 ar 200 resistencia a la abrasión
Piezas de soporte del piso	Calibre 10 ar200
Cabezal delanteros	Calibre10 a 572
Placa eyectora	calibre 10 ar200 resistente a la abrasión
Resistencia a la tensión	90000 psi
Panel de la carrocería	acero hs de 4.76 mm (3.16")
Soldadura	cordón continuo mig
Zapatas de la corredera	12"x4" x2 ½" pulgadas
Zapatas del expulsor	2"x4x1.1/2" pulgadas
Guías del eyector	3" x ".3/4
Cilindros de la tolva	dos 3"x2.1/2
Cilindros de la compactación	dos 4.1/2" x 2"
Cilindro eyector	Telescopio de tres etapas
Cilindro de pala	20 a 22 segundos
Tiempo de los ciclos	telescopico de tres etapas
Capacidad de la tolva	25 yardas cubicas

¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

Calle 2 No. 4-07 Tel: 8795356 Fax. Ext. 128

www.cajica-cundinamarca.gov.co



**MUNICIPIO DE CAJICA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Municipio de Cajicá

Piso de la tolva	3/16" ar200 resistente a la abrasión.
Laterales de la tolva	calibre 10 a 75
Labio de la tolva	¼" acero de alta resistencia
Refuerzos laterales	3/16" ar200 resistente a la abrasión
Ancho de la tolva	80 pulgadas
Especificaciones hidráulicas	
Bomba	comercial con montaje de transmisión
Presión de funcionamiento	2500psi
Flujo de trabajo y velocidad	de régimen en r.p.m 35 gpm a 1300 rpm
Deposito de aceite hidráulico	50 galones
Filtración	
Filtro de succión	de malla 100
Filtro de retorno	desvió - microglass de 20mm
Filtro respiradero	de 10mm
Válvulas	
De la compuerta trasera del expulsor	Comercial
Del compactador de la Corredera	Comercial
De cierre	válvula de compuerta
Otras Especificaciones técnicas	
winch De 12000 libras	
Licuadora	
Tanque de lixiviado	
Calefactor y desempañante del parabrisas	
Volante sencillo de 18"	
Llaves para puerta de ignición	
Todos los medidores e indicadores de sistema eléctrico	
Indicador de temperatura de agua del motor	
Indicador de presión de aceite	
Voltímetro	
Velocímetro electrónico con odómetro	
Tacómetro electrónico y orometro	
Asiento del operador asistido por aire	
Luces en ambas puertas	
Puertas de cabina	
Dos espejos convexos de 7.1/2"	
Un espejo convexo de seguridad en la puerta derecha	
Espejos retrovisores	
Ventana trasera	
Elevadores manuales para ventanas	
Parabrisas con extremos curvos	
Limpia parabrisas eléctrico dos velocidades	
Faros delanteros halógenos rectangulares sencillos	

¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

Calle 2 No. 4-07 Tel: 8795356 Fax. Ext. 128

www.cajica-cundinamarca.gov.co



**MUNICIPIO DE CAJICA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Municipio de Cajicá

5 luces de identificación en el techo de la cabina
Luces direccionales rectangulares en los guardafangos
Dos luces traseras de alto retroceso
Alarma de Reversa Audible
Manual de operación

Las Condiciones de equipos y accesorios para transporte de residuos sólidos de que esté dotado el vehículo destinado para transporte de residuos sólidos, deberá mantenerse siempre en óptimas condiciones de funcionamiento para la prestación del servicio de aseo.

El proponente deberá manifestar por escrito su ofrecimiento de cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el presente numeral.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: TRES (03) MESES

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 20 DE JUNIO DE 2014

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito, con los formatos contenidos en los Anexos 1 a 5, en la fecha establecida en el Cronograma al que se refiere el numeral 12 y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta a la que se refiere el presente Pliego de Condiciones.

Las Ofertas estarán vigentes por el término de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.

Los documentos de la Oferta deben estar foliados de forma consecutiva y la numeración debe iniciar con el número uno (1).

Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados (contenidos en los anexos, en formatos pdf que permita reconocimiento de texto y Excel) y en medio físico y magnético.

La presentación de la Oferta implica la aceptación por parte del Proponente de la distribución de Riesgos efectuada en el Pliego de Condiciones y sus Adendas.

En la hora siguiente al vencimiento del plazo para presentar Ofertas, el Municipio las abrirá en el lugar indicado para la presentación física de las Ofertas y frente a los Proponentes que se encuentren presentes.

El día del vencimiento del término para presentar las Ofertas, el Municipio publicará un informe con la lista de las Proponentes y la hora de presentación de las Ofertas en el formato contenido en el Apéndice 1.

El plazo para presentar Propuestas se realizará en la fecha indicada en el cronograma del presente Pliego de Condiciones, en la Dirección de Contratos y Convenios de la Alcaldía Municipal de Cajicá, ubicada en la Calle 2ª No. 4 - 07 Piso 2 de Cajicá. NO se aceptarán Propuestas enviadas por correo, correo certificado o correo electrónico. Las propuestas que sean entregadas en una oficina distinta a la establecida, NO serán tenidas en cuenta para la evaluación.

Para la recepción de las Propuestas se utilizará una planilla diligenciada por la Alcaldía Municipal de Cajicá, suscrita por el Representante del Proponente, en la cual se consignarán la fecha y hora de recepción de la Propuesta, el nombre del Proponente y demás condiciones que permitan la identificación de la Propuesta y el Proponente. Se dejará constancia mediante la firma de las personas que entreguen las Propuestas.

¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

Calle 2 No. 4-07 Tel: 8795356 Fax. Ext. 128

www.cajica-cundinamarca.gov.co



**MUNICIPIO DE CAJICA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Municipio de Cajicá

De acuerdo con la Página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, www.sic.gov.co, se verificará la HORA LEGAL COLOMBIANA, conforme con el Numeral 5 del Artículo 20 del Decreto 2153 de 1992.

En la fecha y hora indicada, mediante acto público se declarará cerrada la Licitación Pública, de la cual se levantará un Acta, como control indicando el orden de presentación o entrega de las Propuestas, fecha, hora, nombre o razón social del Proponente y de la persona que presente la Propuesta físicamente, con su número de Cédula de Ciudadanía y número de folios.

El Acta será suscrita por los Funcionarios de la Alcaldía Municipal de Cajicá, que participen en el acto de cierre y por los Proponentes asistentes.

ACUERDO COMERCIALES APLICABLES

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	NO	NO	No
Chile	Sí	No	1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18,19,28,29,32,33,34,35,36,37	No
Estados Unidos	No	NO	-NO	No
El Salvador	No	NO	NO	No
Guatemala	SI	Sí	1,2,3,4,5,6,10,11,12,14,15,16,17,19,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37	Sí
Honduras	No	NO	No	No
Liechtenstein	Sí	No	1,2,3,4,5,6,10,11,12,14,15,16,17,19,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37	No
Suiza	Sí	No	No	No
México	No	NO	No	No
Unión Europea	Sí	No	1,4,5,6,10,11,12,13,14,15,16,17,19,23,28,29,32,34,35,37	No
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN	SI	SI	NO	SI

CON CHILE, LIECHTENSTEIN, SUIZA Y LA UNION EUROPEA, APLICA PARA:

* BIENES Y SERVICIOS SUPERIORES A \$560'408.000

** SERVICIOS DE CONSTRUCCION SUPERIORES A \$ 14'010.191.000

CON GUATEMALA Y LA DECISION 439 DE LA SECRETARIA DE LA CAN, SON APLICABLES A TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, INDEPENDIEMENTE DEL VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: Guatemala y la decisión 439.

1 Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales revisar el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación con el fin de verificar la cobertura de Acuerdos Comerciales, CAN y demás aspectos relevantes.

¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

Calle 2 No. 4-07 Tel: 8795356 Fax. Ext. 128

www.cajica-cundinamarca.gov.co



**MUNICIPIO DE CAJICA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Municipio de Cajicá

LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso de selección NO tiene limitación alguna a Mipymes. Pueden presentar propuesta todos los interesados sin importar el tamaño empresaria.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria	03 de Junio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co Página Web del Municipio de Cajicá-
Publicación estudios y documentos previos	05 de Junio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	05 de Junio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 05 al 11 de junio de 2014 Hasta las 05:00 P.m.	Dirección de Contratos y Convenios- Calle 2 No. 4-07 Segundo Piso- Palacio Municipal – Cajicá
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	12 de Junio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 de Junio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	12 de Junio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones	Hasta el 16 de Junio a las 12:00m.	Dirección de Contratos y Convenios- Calle 2 No. 4-07 Segundo Piso- Palacio Municipal – Cajicá Correo Oficial: contratoscajica@gmail.com
Expedición de Adendas	Hasta el 17 de Junio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	20 de Junio de 2014 03:00 pm	Dirección de Contratos y Convenios- Calle 2 No. 4-07 Segundo Piso- Palacio Municipal – Cajicá
Informe de presentación de	20 de Junio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	01 de Julio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (traslado de evaluación)	Hasta el 03 de Julio de 2014	Dirección de Contratos y Convenios- Calle 2 No. 4-07 Segundo Piso- Palacio Municipal – Cajicá Correo Oficial: contratoscajica@gmail.com
Respuesta de Observaciones a la evaluación	04 de Julio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Consolidación de oferentes habilitados para participar en la Audiencia de subasta	04 de Julio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública de Subasta Presencial y Adjudicación del Proceso	07 de Julio de 2014- 08:00 A.m.	Dirección de Contratos y Convenios- Calle 2 No. 4-07 Segundo Piso- Palacio Municipal – Cajicá
Publicación del acta de Audiencia y Resolución de Adjudicación	07 de Julio de 2014	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del Contrato	09 de Julio de 2014	Dirección de Contratos y Convenios- Calle 2 No. 4-07 Segundo Piso- Palacio Municipal – Cajicá

¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

Calle 2 No. 4-07 Tel: 8795356 Fax. Ext. 128
www.cajica-cundinamarca.gov.co



**MUNICIPIO DE CAJICA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Municipio de Cajicá

Aprobación de garantías	11 de Julio de 2014	Dirección de Contratos y Convenios- Calle 2 No. 4-07 Segundo Piso- Palacio Municipal – Cajicá
Registro Presupuestal	11 de Julio de 2014	Dirección de Contratos y Convenios- Calle 2 No. 4-07 Segundo Piso- Palacio Municipal – Cajicá
Inicio del contrato	14 de Julio de 2014	Dirección de Contratos y Convenios- Calle 2 No. 4-07 Segundo Piso- Palacio Municipal – Cajicá
Fechas de Pago	De acuerdo con la forma de pago, previa disponibilidad de PAC	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

Calle 2 No. 4-07 Tel: 8795356 Fax. Ext. 128

www.cajica-cundinamarca.gov.co